

## LA NEGOCIACIÓN

Desde la representación sindical del PAS se manifiesta desde el primer momento que el Rectorado hace tiempo que tenía la intención de eliminar esta retribución ante el elevado número de personas que durante los próximos años se iban a jubilar. Hay que tener en cuenta que el pago se hace directamente del presupuesto sin que exista una dotación anual que vaya provisionando el fondo con el que cubrir este compromiso, incidencia que ya puso de manifiesto la Cámara de Cuentas en el año 2012.

A finales de **abril 2023** se intensifican las movilizaciones, el PAS ya no solo reclama una alternativa a la retribución por jubilación, sino que pone encima de la mesa una tabla reivindicativa de seis puntos que ponen en evidencia la precariedad de sus retribuciones y la discriminación frente a los empleados públicos al servicio de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Estas reivindicaciones se basan en los principios contenidos en el Acuerdo de Financiación suscrito con el Gobierno de Aragón hasta el 2026, por ese motivo reclaman la intervención de la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón.

